An aerial, high-angle photograph of a colonial-style building, likely a church or loggia, featuring a prominent bell tower with a domed top and arched openings. The building is surrounded by a tiled courtyard and a low wall with a gate. The image is in black and white, emphasizing the architectural details and shadows.

Permanencias, modificaciones, conversión y desaparición del templo de Jesús María-Gran Logia La Oriental Peninsular, siglos XVII-XX: estudio para la reconstrucción virtual del patrimonio edificado de Yucatán, México

Permanencies, Modifications, Transformations, and Disappearance of the Temple of Jesús María-Gran Logia La Oriental Peninsular, 18th-20th Centuries: Study for the Virtual Reconstruction of the Built heritage of Yucatán, Mexico

Antonio Rodríguez Alcalá

Escuela de Arquitectura,
Universidad Anáhuac Mayab, México
antonio.rodriguez@anahuac.mx

Julio Misael Magaña-Góngora

Investigador independiente, México
ageofsalem@msn.com

Resumen

El INFORME que entregamos en este número de *Intervención* ofrece, con base en la integración de diversos universos documentales y la extracción de los escasos vestigios físicos, una interpretación de la transformación arquitectónica del templo de Jesús María-Gran Logia La Oriental Peninsular de Mérida, Yucatán, México, que en sus inicios fungía como parroquia para negros y mulatos bajo la advocación de El Dulce Nombre de Jesús. Debido a los enfrentamientos militares durante el Segundo Imperio mexicano, a mediados del siglo XIX, este inmueble sufrió un grave deterioro, por lo cual, después de la Restauración de la República, fue objeto de una serie de reconstrucciones parciales. Durante la Revolución mexicana, fue incautado y se convirtió en sede de la Gran Logia La Oriental Peninsular, con adaptaciones estéticas propias del *art déco* neomaya, y demolido en la década de 1940. En esta contribución se destaca la reconstrucción virtual que permitió señalar las permanencias, los cambios y las pérdidas de este bien patrimonial en su devenir histórico.

Palabras clave

templo de Jesús María; logia masónica; reconstrucción virtual; Mérida; Yucatán; arquitectura colonial; arquitectura neomaya; México

Abstract

The REPORT presented in this issue of *Intervención* offers, based on the integration of different documentary universes and the extraction of the few physical vestiges, an interpretation of the architectural transformation of the temple of *Jesús María-Gran Logia La Oriental Peninsular of Mérida*, Yucatán, Mexico, which originally served as a Parish for Black people and mulattos under the advocacy of *El Dulce Nombre de Jesús*. In the mid-nineteenth century, due to the military clashes during the Second Mexican Empire, this building suffered serious deterioration; reason for which, after the Restoration of the Republic, it was subject to a series of partial reconstructions. During the Mexican Revolution, it was seized and converted into the headquarters of the *Gran Logia La Oriental Peninsular*, with aesthetic adaptations typical of Neo-Mayan Art Deco, and it was demolished in the 1940s. This contribution highlights the virtual reconstruction that made it possible to indicate the permanencies, changes, and losses of this heritage in its historical evolution.

Keywords

Temple of Jesús María; masonic lodge; virtual reconstruction, Mérida; Yucatán; colonial architecture; Neo-Mayan architecture; Mexico

Introducción

Dentro del conjunto de bienes que constituyen el patrimonio edificado de la ciudad de Mérida, en el estado de Yucatán, México, el equipamiento religioso de la época novohispana representa una porción significativa respecto de sus homólogos pertenecientes a otras etapas históricas, y además presenta altas cualidades histórico-arquitectónicas, como el empleo de materiales y tecnologías propias de la región, y de espacios que reconocen las características bioclimáticas locales, entre otras (Fregoso *et al.* 2017:188). Sin embargo, hay edificaciones de ese momento que sólo perviven a modo de memorias fragmentadas, ya que, amén de que no sobreviven su fábrica, sus fuentes de información están dispersas o son de difícil acceso. Tal

es el caso del templo de Jesús María, levantado a fines del siglo XVII, emplazado sobre la actual calle 59, a cuadra y media al norte de la plaza principal de Mérida.

Además este caso es notable debido a la inusual naturaleza —y cantidad— de transformaciones que sufrió a lo largo de su historia. En sus inicios (siglo XVII), este inmueble funcionó como parroquia para negros y mulatos bajo la advocación de El Dulce Nombre de Jesús (Victoria 2014:152). A mediados del siglo XIX sufrió graves deterioros debido a los conflictos militares ocurridos durante el Segundo Imperio mexicano, de modo que, tras la Restauración de la República (1867), fue objeto de una serie de reconstrucciones parciales (Díaz 2014:126). Posteriormente, durante la Revolución mexicana, cuando el edificio fue incautado y se convirtió en la Gran Logia La Oriental Peninsular, su arquitectura se sometió a adaptaciones estéticas propias del *art déco* neomaya, que se constituyó como uno de los primeros ejemplos arquitectónicos de este estilo en el estado de Yucatán (Urzaiz 1997:52). Finalmente, en la década de 1940 la logia masónica fue abandonada y demolida, y lo que queda a la fecha es un lote de estacionamiento de servicio al centro histórico de la ciudad (Novelo 2002:96).

El templo de Jesús María-Gran Logia La Oriental Peninsular resulta, al carecer de indicios físicos, prácticamente inexistente en el imaginario de la traza urbana local, no así en la trama histórica, ya que es posible destacar los trabajos historiográficos realizados por Bretos (1987, 1992) y Urzaiz (1997), autores que se acercaron al caso de estudio desde alguna de sus transformaciones o fases más relevantes. Por su parte, Victoria (2014) realizó estudios que abarcan la transformación del edificio, en los que puso énfasis en el punto de vista histórico, sin ahondar en un análisis arquitectónico.

La poca documentación sobre la historia del edificio se ha complementado en fechas recientes gracias

a páginas web y a las redes sociales, las cuales replican las fuentes historiográficas ya mencionadas e incluso comparten algunas fuentes primarias, como las fotografías de época (Mérida en la Historia 2018). A pesar de la carencia en la técnica de integración de evidencias para ofrecer nuevas interpretaciones, las investigaciones de los autores indican, de acuerdo con sus propias evaluaciones, que la sociedad procura conocer más acerca de este inmueble, a juzgar por el número de visitas (más de 65 000 seguidores) y comentarios vertidos por los usuarios en las plataformas electrónicas.

De esta manera, con base en la integración de diversos universos documentales y en la extracción de datos de los escasos vestigios físicos del sitio, aquí se expone una interpretación lo más completa posible de los cambios en la arquitectura de este inmueble histórico desaparecido, en la que destaca el ejercicio que permitió su reconstrucción virtual y, con ello, su restitución a una esfera especial de su realidad histórica, plasmada en las permanencias, transformaciones y pérdidas experimentadas al correr del tiempo.

Para cumplir con nuestra finalidad, se diseñó un análisis longitudinal, es decir, se observó el mismo objeto de estudio a lo largo del tiempo de manera que llevara a comprender los cambios más importantes de su devenir histórico, al relacionar los diferentes testimonios obtenidos. En consonancia con Blaise y Dudek (2006:4), la morfología de los objetos arquitectónicos está conceptualizada en forma de piezas de información distribuidas tanto espacial como temporalmente. Propiedades tan diversas de los *inputs* (formatos de entrada), desde descripciones textuales hasta vectorizaciones CAD (Computer-Aided Design) y nubes de puntos de escaneos láser y aun hasta el necesario control del proceso de trabajo, favorecieron el diseño de una investigación basada en tres fases, denominadas *heurística*, *crítica* y *hermenéutica*, que

también ayudaron a definir los ciclos de trabajo para la obtención de los *outputs*, o formatos de salida, como imágenes de síntesis, animaciones e infografías, entre otros.¹

Para su cabal exposición, la estructura del presente documento se ha organizado en tres secciones; la primera describe el método empleado tanto para el análisis como para la selección de las herramientas digitales empleadas; la segunda expone los resultados agrupados en tres etapas: a) la fundación (1684-1867); b) la reconstrucción (1867-1910), y c) la conversión (1916-década de 1940); en la tercera se presentan las conclusiones del ejercicio, junto con sus posibles implicaciones en el futuro.

Método

El método empleado en nuestro trabajo se basó en tres etapas que ayudaron a definir el discurso historiográfico y condujeron a revelar las modificaciones, permanencias, conversión y desaparición del templo de Jesús María-Gran Logia La Oriental Peninsular.

La fase *heurística* consistió en la recopilación de datos mediante el trabajo de campo y de gabinete, ya fuese de levantamientos, documentos gráficos, planimetría, etc., información que, *a posteriori*, se organizó y jerarquizó en bases de datos. El trabajo de campo consistió en realizar registros fotográficos y arquitectónicos del terreno donde se ubicó el templo, actualmente con el número 515-A de la calle 59 por² 62 y 64, en la Zona de Monumentos Histó-

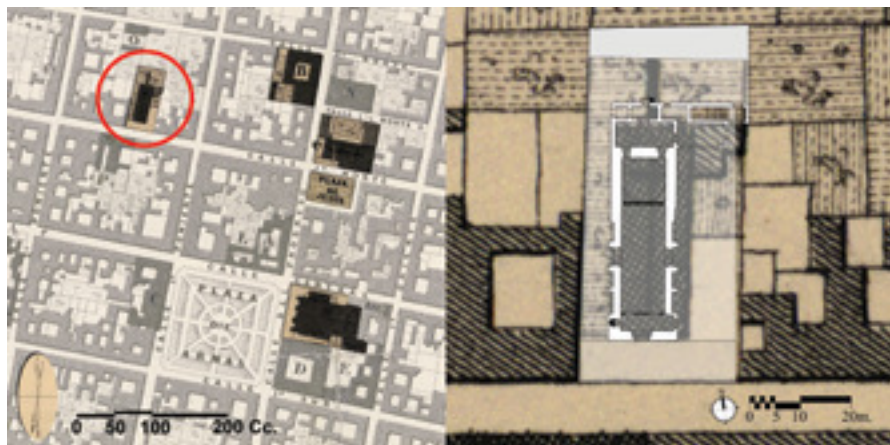


FIGURA 1. Fragmento del *Plano topográfico de la ciudad de Mérida* en el que se señala el núcleo central de Mérida. De acuerdo con la nomenclatura original, “a” corresponde a la iglesia catedral; “B”, a la Comisaría imperial; “e”, iglesia Jesús e “l”, al templo Jesús María. La escala en varas castellanas. La superposición del plano del *Catálogo* con el *Plano topográfico* evidencia discrepancia tanto en el lote como en la ubicación del edificio. Un rasgo importante es la ausencia del camarín de la Virgen en el costado norte del edificio (escalinata de acceso), que sí consigna el levantamiento de 1931 (Fuente: Díaz y Salazar 1864-1865).

cos de Mérida (Figura 1). Cabe resaltar que una limitación significativa de este estudio fue la imposibilidad de realizar investigación arqueológica, particularmente prospección no intrusiva o sondeos estratigráficos en los vestigios que permanecen bajo el suelo.

Por su parte, la compilación documental consistió en la localización y obtención de fuentes de información primaria y secundaria sobre el caso de estudio, dispersas entre hemerografía de época, fotografías antiguas, afiches, gráficos en libros o reseñas históricas. Muchas de éstas provinieron, por orden de importancia, del Archivo Histórico de la Arquidiócesis de Yucatán (Ahayuc), del Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera de la Mapoteca Manuel Orozco y Berra (SIAP-MMOyB), del Centro de Apoyo para la Investigación Histórica de Yucatán (CAIHY), del Fondo Reservado de la Hemeroteca “José María Pino Suárez”, de la Fototeca “Pedro Guerra” de la Universidad Autónoma de Yucatán (UADY) y del Sistema de Información Geográfica (SIG) de Mérida. Las fuentes documentales tuvieron, como *inputs*, un mayor peso para la reconstrucción, ya que los levantamientos arquitectónicos fueron limitados.

La segunda fase, *crítica*, consistió en el análisis de la información reunida, cuando se evaluó su pertinencia con la ayuda de los medios digitales.³ Las principales unidades de análisis, como la traza urbana, los alineamientos o los componentes arquitectónicos o constructivos, predominaron sobre las características de los elementos arquitectónicos, como proporciones, magnitudes o funciones. Con base en dichas unidades se identificaron los nexos espaciales y temporales que existieron entre las diferentes transformaciones que tuvo la edificación, y se delimitaron las principales etapas históricas citadas: la fundación, la reconstrucción y conversión.

En la tercera fase, la *hermenéutica*, se determinaron las posibles causas y consecuencias de las transformaciones arquitectónicas y se elaboraron reconstrucciones históricas virtuales como hipótesis gráficas de síntesis para la exposición de dichas transformaciones. En los modelos se-

³ Operaciones propias de esta fase son, por ejemplo, la confrontación digital de levantamientos arquitectónicos contra fuentes cartográficas urbanas, o bien de fotografías históricas contra dimensiones conocidas existentes en los vestigios físicos (*vid. infra*).

¹ Las etapas de trabajo *heurística* (recopilación de datos), *crítica* (análisis de datos) y *hermenéutica* (interpretación de datos) conforman una espiral dialéctica que siempre puede enriquecerse y actualizarse gracias a los hallazgos posteriores y por estar en constante evolución. La génesis de esta metodología de elaboración propia puede hallarse en Rodríguez (2012:62; 2017:618).

² Preposición comúnmente empleada en Mérida para designar *entre* qué calles se ubica el número referido.

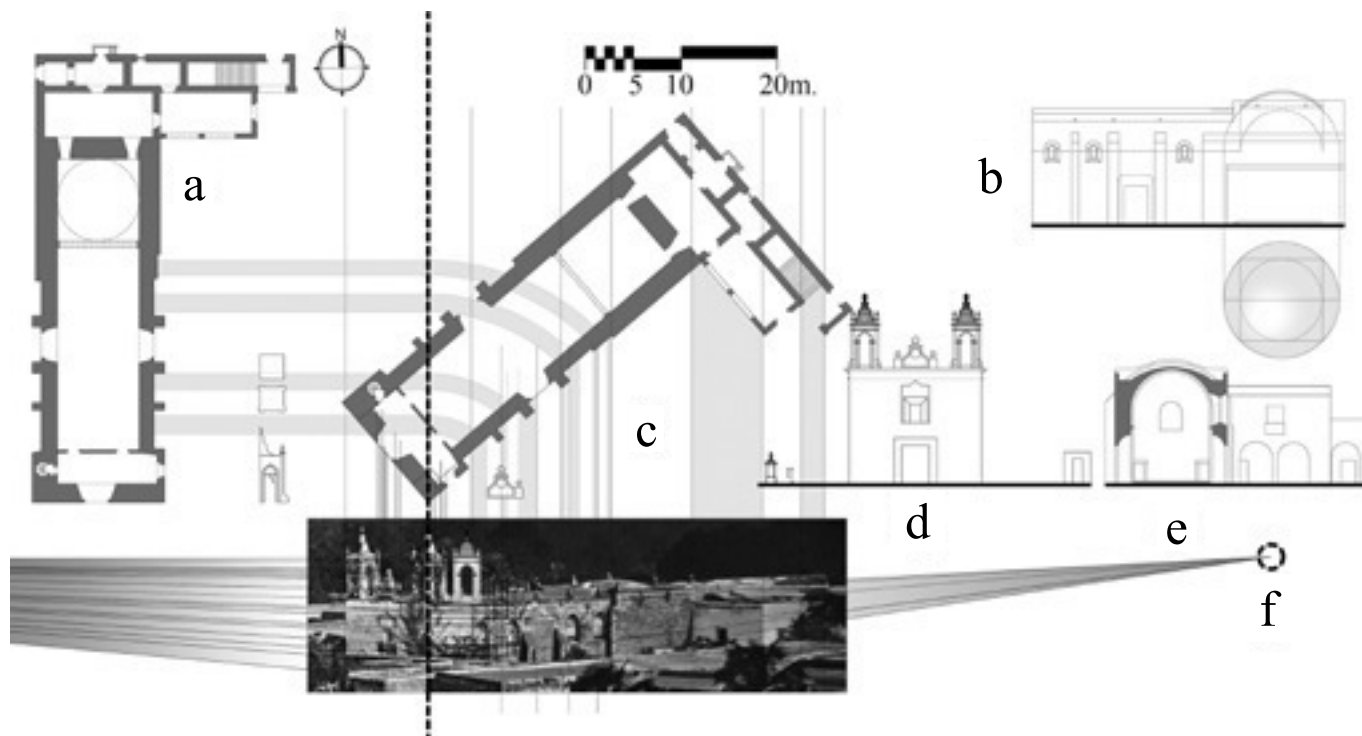


FIGURA 2. Análisis fotogramétrico del templo Jesús María, a partir del *Catálogo de construcciones religiosas del estado de Yucatán* (Fernández et al. 1945:406-408) en los incisos (a, e); fotografía proveniente de la Fototeca “Pedro Guerra” de la Universidad Autónoma de Yucatán (ca. 1883) (c); nuevas proyecciones ortogonales (d, b) obtenidas por deducción geométrica a partir de los haces originales (f) (Infografía: Antonio Rodríguez Alcalá, 2017; fuente: Fernández et al. 1945:406-408; fotografía: Pedro Guerra, ca. 1883).

mánticos⁴ se integraron visualmente los diferentes elementos arquitectónicos, siguiendo la siguiente secuencia de trabajo:

- **Selección.** Se escogieron las fuentes que distinguían con mayor eficacia los elementos o las cualidades relevantes del edificio, como el levantamiento arquitectónico del *Catálogo de construcciones religiosas del estado de Yucatán* (Fernández et al. 1945); la fotografía con clave 1A06210.jpg de la Fototeca “Pedro Guerra” de la UADY (ca. 1883), cuya placa original fue digitalizada en sentido inverso (es decir, debe ser vista en espejo), y una imagen de la fachada

del templo masón que proviene de una antigua tarjeta postal (Anón. 2016)

- **Evaluación.** Se confrontaron los diversos indicios por medio de métodos fotogramétricos diseñados *ad hoc* (principalmente, con los paquetes Autodesk AutoCAD y Adobe Photoshop, entre otros), de manera que se comprobaron sus coincidencias y discrepancias. Derivado de este cotejo documental, las imágenes de archivo y los levantamientos históricos confirmaron conjuntamente una serie de características arquitectónicas clave (Figura 2)
- **Extracción.** Consistió en recabar aquellos datos provenientes de las operaciones previas de evaluación y confrontación con alto grado de confiabilidad, los cuales formaron parte de modelos hipotéticos de reconstrucción
- **Aprovechamiento.** Se transformaron los datos extraídos en hipótesis gráficas por medio de *software* CAD (Autodesk Auto-

CAD) y programas especializados en modelado 3D, como 3D Studio MAX.

Cabe destacar que cada vez que se renovaban los indicios o se integraban nuevos hallazgos fue necesaria, de manera transversal, una constante actualización de los modelos digitales. Uno de los más importantes de este conjunto se localizó en la irregularidad de un edificio contiguo al sitio, que reflejó ser la huella de una tapia perimetral del templo masón (Figura 3).

Los modelos digitales se basaron, principalmente, en fuentes documentales, las cuales no presentaron el mismo grado de pormenorización visual, especialmente en aquella identificada como etapa inicial de desarrollo. Para evidenciar con mayor claridad el origen de las fuentes empleadas, en cada parte de los modelos se incluyó una serie de códigos gráfico-deontológicos establecidos por Rodríguez (2012:260) (Figura 4). En su calidad de productos científicos, las imágenes

⁴ *Modelos semánticos (semantic models)* es la denominación conferida a los modelos tridimensionales que integran diversos universos de información (vocabularios) en un solo discurso semántico (interpretación histórica). Para más referencias, véase Hibel y Hanke (2017:357).

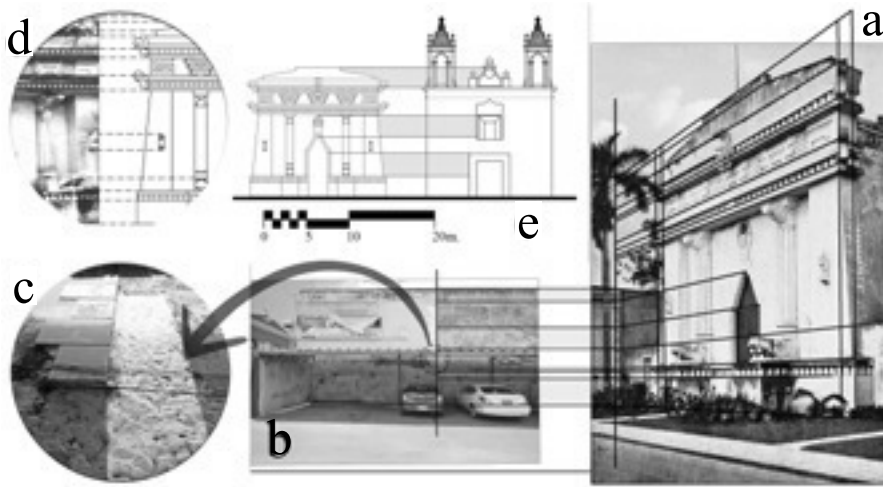


FIGURA 3. Análisis fotogramétrico de la Gran Logia La Oriental Peninsular, con base en las fotografías originales (a, d) y huellas físicas presentes en los muros colindantes (c, b) para dar una referencia y obtener las proyecciones (Infografía: Julio Misael Magaña-Góngora, 2017; fuente: Anón. 2016).

de reconstrucción tienen la oportunidad de justificar su propuesta dada la información disponible, y de ser revisadas por los lectores para mejorarse en ciclos subsecuentes. Respecto del factor subjetivo de las imágenes en las partes menos documentadas, Rodríguez (2012:87) indica que

[...] debemos conceptualarlo no como un elemento de debilidad, sino de fortaleza en la investigación, ya que al hacer visibles y representables aquellos elementos de los que no se tenga suficiente claridad de visualización, expresaremos un mayor rigor metodológico y compromiso con la verdad del estado de conocimiento que se tenga sobre el caso de estudio.

La evolución arquitectónica del templo de Jesús María-Gran Logia La Oriental Peninsular

En la presente sección se exponen, a manera de resultados, las principales transformaciones físicas y funcionales del templo de Jesús María. Éstas se han dividido en rubros, que corresponden a las etapas históricas del edificio: su fundación, sus posteriores modificaciones y su conversión en logia masónica.

La fundación: el templo de El Dulce Nombre de Jesús (1684-1867)

Durante la prelatura del obispo de Yucatán, Juan Cano Sandoval (1682-1695), se fundó, en 1684, en Mérida, la parroquia de El Dulce Nombre de Jesús, también denominado El Santo Nombre de Jesús, en un predio cercano a la plazuela del Jesús. El obispo trasladó a dicha iglesia una

parroquia de negros y mulatos ubicada en la ermita de Santa Lucía, tres cuadras al norte de la Plaza Mayor (Victoria 2014:161). Originalmente, la edificación de la parroquia de aquella plazuela fue sufragada por el entonces gobernador Bruno Tello de Guzmán (Cetina 1984:70), como constaba en una placa colocada a la terminación de la obra: “Gobernando el Sr. Gral. D. Juan Bruno Tello de Guzmán, año de 1684” (Fernández et al. 1945:406).

Hacia 1767, la parroquia de El Dulce Nombre de Jesús fue trasladada cuadra y media al oriente, una vez que los jesuitas se habían establecido en la ciudad (Fernández et al. 1945:406). Poco tiempo después, este establecimiento obtuvo, por virtud del real vicepatronato, el título de “capilla real”, agregándose la placa conmemorativa: “Real Capilla del Rosario concedida por el Sr. Gobernador D. Benito Pérez, a pedimento del Padre Capellán D. Martín Bolio, gobernando el Illmo. D. Pedro Agustín de Estévez. Año de 1806” (Carrillo y Suárez 1979 [1898]:606).

Con el paso del tiempo (desde su fundación hasta la segunda mitad del siglo XIX), esta capilla se convirtió en

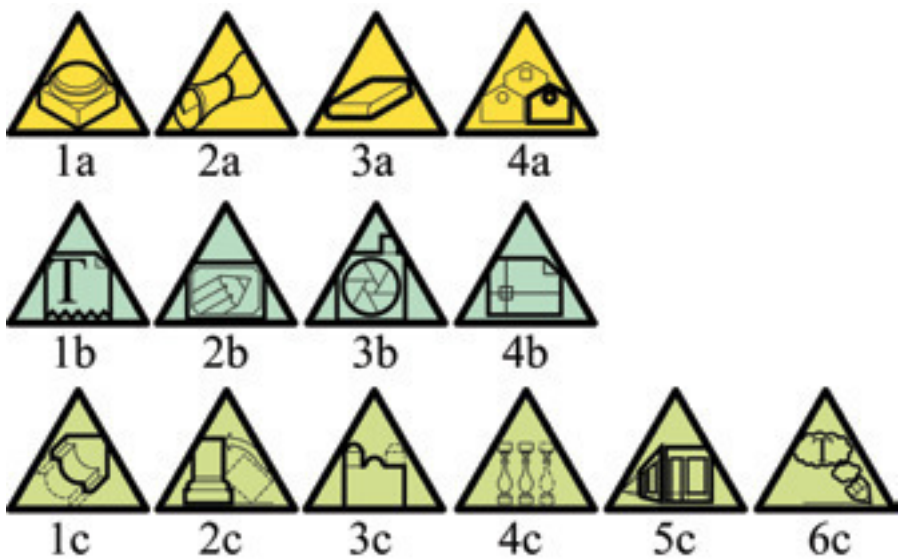


FIGURA 4. Código deontológico para evidenciar el origen de cada parte de los modelos de reconstrucción. En orden descendente, la primera fila indica el tipo de fuente (evidencia física, fuente primaria, fuente historiográfica y estudio tipológico); la segunda, el tipo de documento (texto, dibujo, fotografía, plano), la tercera indica la modalidad de reconstrucción (por continuidad geométrica, anástilosis virtual, simetría, patrón, restitución fotogramétrica o interpretación libre) (Fuente: Rodríguez 2012:125).

un santuario mariano, es decir, en un templo “dedicado para recordar algún prodigio, episodio o misterio de la vida de la Virgen María” (Chanfón Olmos 2001:390). Es importante señalar que esta clase de santuarios hace su aparición junto con una novedad arquitectónica: un espacio característico derivado del culto que ahí se realizaba: el camarín de la Virgen, “un tipo especializado de capilla destinada a albergar [...] alguna venerada imagen de la Virgen con su atuendo, alhajas y otros equipos propios de su culto como Reina de los Cielos” (Bretos 1987:125). Tipológicamente, los camarines no surgieron invariablemente de diseños previamente establecidos, sino que podían partir de una estructura religiosa preexistente, a la que luego, gracias al aumento en la devoción o veneración a determinada imagen o advocación de la Virgen, se realizaban las adaptaciones necesarias para su nueva condición como sitio de culto (Chico 2000:731), como en

el caso de la parroquia de El Dulce Nombre de Jesús, que experimentó estas adaptaciones en el siglo XIX. Tomando en cuenta lo anterior, y a partir del levantamiento arquitectónico realizado para el *Catálogo de construcciones religiosas del estado de Yucatán*, en 1931 (Fernández *et al.* 1945:406-408), se pueden inferir algunos rasgos generales de esta primera etapa del inmueble, la cual abarca de 1767 a 1867: la capilla de El Dulce Nombre de Jesús constaba probablemente de un presbiterio techado con bóveda vaída, o de pañuelo, seguido por una bóveda de mampostería de cañón corrido y finalizando con una fachada coronada por dos torres de cuerpo sencillo. Al tratarse de un santuario mariano tardío (segunda mitad del siglo XIX), es posible que en esta etapa no haya contado con el camarín de la Virgen ni con las dependencias propias de su culto, como escalinatas o habitaciones contiguas, sino solamente con una sacristía posterior (Figura 5).

La reconstrucción a cargo de Crescencio Carrillo y Ancona (1867-1910)

De acuerdo con las fuentes consultadas, en algún punto entre 1823 y 1846, cuando El Dulce Nombre de Jesús ya no era parroquia de castas (Victoria 2014:152), cambió su nombre por el de Jesús María. Posteriormente, durante el Segundo Imperio, con Maximiliano de Habsburgo, las pugnas militares entre republicanos e imperialistas alcanzaron Yucatán (Pavía 1897:7). En 1867, las tropas del general Manuel Cepeda Peraza sitiaron Mérida en el intento por derrotar las fuerzas imperialistas de José Salazar Ilarregui (Manzanilla 1888:64). Durante el sitio, numerosas construcciones tuvieron daños por efecto del fuego de artillería (Pavía 1897:69), entre ellas, el templo de Jesús María, particularmente sus torres (Cetina 1984:70). Crónicas de la época dan constancia de que, “llegado el momento de recuperar el



FIGURA 5. Hipótesis reconstructiva del templo de El Dulce Nombre de Jesús, basada en fuentes documentales e inferencia retrospectiva a partir de las etapas subsecuentes (Imagen: Antonio Rodríguez Alcalá, 2017).

templo de Jesús María, con la ausencia del General [...] tocaron la puerta del templo, la incendiaron e hicieron uso de las bayonetas” (Manzanilla 1888:93-94).

En 1870, después de los hechos violentos, el presbítero José Guadalupe Patrón inició gestiones para comenzar las reparaciones pertinentes (ACASY-Ahayuc 1872-1873), pero muy pronto fue relevado del cargo por el capellán Crescencio Carrillo y Ancona, quien elaboró una lista de necesidades de obras, entre las que destacaban reparar la sacristía, así como las habitaciones en planta alta y baja; reconstruir altares en el presbiterio y cerrarlo con verja; reparar y pintar bóveda y muros; reparar el coro; construir un ciprés al centro del altar; cerrar el atrio con verja de herrería, y colocar dos campanas en las torres (ACASY-Ahayuc 1875). Los donativos recaudados se destinaron a la compra de materiales de construcción (ACASY-Ahayuc 1876), que se aumentaron con otros ingresos provenientes de rentas y de derechos de sepultura.

A instancias de Carrillo y Ancona, el templo, también, se convirtió en sede de un nuevo símbolo de identidad regional: el culto a la Virgen de la Inmaculada Concepción (Carrillo 1875:10), bajo el nombre de Nuestra Señora de Yucatán (Canto 2008:257), con lo que al edificio se lo conoció a partir de entonces como Santuario Patronal, en donde se introdujo el ya mencionado camarín de la Virgen.

Entre 1872 y 1873 se registró la primera temporada de obras de restauración, a cargo del arquitecto Agustín Villajuana (ACASY-Ahayuc 1875), que tuvo como base la lista de necesidades de Carrillo y Ancona; éste, ya obispo de Yucatán, falleció en 1897, pese a lo cual las obras de restauración continuaron aun hasta el cambio de centuria, incluso con la planeación previa de adquirir una custodia de plata y reparar vitrales, puertas y ventanas, entre otros (ACASY-Ahayuc 1876). La reapertura aconteció en 1907, y la sociedad yucateca se solazaba con la reconstrucción:

[...] grande fue nuestra sorpresa al contemplar la reedificación que vimos realizada en Jesús María [...] hicieron brotar de las lisas paredes interiores del templo, proporcionales columnas, ornamentadas en sus capiteles y bases. El artesanado de las bóvedas que forman el techo, figurándolos a cuadros y destacándose del centro de éstos, rosetones de hojas de acanto, que fueron ejecutados con delicado gusto, siendo tal el efecto óptico, que resultan de un relieve positivo [...] La cúpula del presbiterio [cuenta] con fondos color de cielo, artesanados de blanco y sustentando a ésta un conjunto de religiosas ornamentaciones (Sirgado 1907:4).

Por medio de los registros del Archivo Histórico de la Arquidiócesis de Yucatán (ACASY-Ahayuc 1872, 1873, 1875, 1876), archivos de la Fototeca “Pedro Guerra” (ca. 1883, Figura 6) y la descripción de Sirgado (1907), entre otros, fue posible determinar que las modificaciones más



FIGURA 6. Fotografía de finales del siglo XIX con la imagen del templo Jesús María (Fotografía: Pedro Guerra, ca. 1883; cortesía: Fototeca “Pedro Guerra”, Universidad Autónoma de Yucatán [UADY], México).

importantes de esta etapa se concentraron tanto en el interior del templo como en su fachada principal y en el atrio.

La envolvente edilicia se mantuvo similar a la etapa precedente de preguerra, y se aprovechó para enriquecerla ornamentalmente durante la reconstrucción, ya que Carrillo mencionaba que “se encontraba en las condiciones más tristes y deplorables a pesar que fueron reedificados el frente y los campanarios que se destruyeron en la guerra en el año 1867” (ACASY-Ahayuc 1875, Figura 7), es decir, incluso antes de las reparaciones hubo trabajos paliativos de reparación que no fueron satisfactorios.

Como resultado de nuestro estudio se pueden derivar varias de las transformaciones sucedidas en esta época. En el exterior se equipó el atrio con una verja de herrería apoyada en parapetos y pilares de mampostería, junto con una bodega en el extremo oriente (Novelo 2002:86). La fachada principal, que mantuvo sus proporciones originales, se restauró, en tanto que a las dos torres

campanarios se les dotó de arcos conopiales, remates campaniformes y estípites esquineros coronados con flameros. El remate central de la fachada quizá albergó una cartela o imagen en relieve de la Inmaculada, aunque la evidencia documental no es clara; al resto del templo se le dio mantenimiento general en puertas, ventanas y pintura.

Por su parte, el interior adquirió nuevas características cromáticas, altares, elementos decorativos, mobiliario y equipamiento litúrgico (Cetina 1984:70) (Figura 8), entre los que destacan 10 pilastras distribuidas en los muros de la nave con características propias del orden corintio. El altar mayor se remodeló del todo, posiblemente en estilo neoclásico; se le incluyó un ciprés al centro para reserva eucarística, y se delimitó el área del presbiterio con un barandal de madera, a la altura del arco triunfal. Por último, la pintura interior se cambió, dado su carácter mariano, por azul celeste en las paredes; una serie de artesonados simulados con pintura cubría el intradós de la bóveda y la cúpula, a modo de trampantojo.

La conversión: Gran Logia La Oriental Peninsular de Manuel Amábilis (1916-década de 1940)

Enviado por Venustiano Carranza, el general Salvador Alvarado tenía la orden de tomar Yucatán; entró en Mérida en marzo de 1915 (Díaz 2014:53). Alvarado se hizo cargo de inmediato de la gubernatura del estado y el 15 de diciembre de ese año declaró la expropiación de “bienes de propiedad particular por causa de utilidad pública” (Ávila 1915:153): se incluía entre éstos el templo de Jesús María. Poco antes de la expropiación, el 4 de diciembre de 1915, Alvarado había designado al arquitecto Manuel Amábilis como director de obras escolares, quien estuvo a cargo de las transformaciones que se acometieron en este recinto (Ávila 1915:145).

El periodo revolucionario significó una reorganización para la masonería en todo el país (Mex Albornoz 2015:6). La logia propiamente ya había sido fundada desde octubre de 1911, con el nombre de Respetable Logia Simbólica Renacimiento No. 1,



FIGURA 7. Reconstrucción virtual volumétrica del templo Jesús María, evidenciando las fuentes de las diversas partes del modelo (Imagen: Antonio Rodríguez Alcalá, 2017).



FIGURA 8. Reconstrucción virtual del interior del templo Jesús María. Se incluye el proyecto de ciprés, lápiz sobre papel; se aprecia un conopeo o *umbraculum* (velo en forma de pabellón). La escala gráfica corresponde a las dimensiones del dibujo original. La imagen original de Nuestra Señora de Yucatán se conserva en la Catedral de Mérida, por lo que fue posible realizar escaneos láser y posteriormente restituirla virtualmente a su sitio primitivo: el camarín (Fuente: ACASY-Ahayuc 1876).

de Rito Escocés Antiguo y Aceptado, la cual, al fusionarse el 24 de abril de 1913 con otras dos logias (la Ermilo G. Cantón No. 2 y la Galileo No. 3) conformaron la Gran Logia del Estado La Oriental Peninsular (Fraternidad No. 10 2016).

Al ubicar cronológicamente esta transformación, Novelo (2002:96) menciona que el edificio fue “arrasado por la Revolución en 1915”. En correlación, Cetina (1984:70) afirma que la iglesia “fue transformada en 1915”; en concurrencia, Díaz (2014:128) señala que la fachada del templo masónico se concluyó en febrero de 1918. A partir de los datos proporcionados por estas fuentes historiográficas y la evidencia documental indagada, se indica el segundo semestre de 1916 como el probable periodo que ocuparon los trabajos de transformación de la logia. Esta deducción se debe a dos razones: Amábilis no entró en funciones sino hasta diciembre de 1915, y en enero de 1917 el periódico *La Voz de la Revo-*

lución publicó una fotografía del interior de la nueva logia en plena operación (Guerra 1917) (Figura 9).

Las modificaciones exteriores afectaron casi exclusivamente la fachada, puesto que el análisis del levantamiento del *Catálogo...* (Fernández *et al.* 1945:406-407) y la fotografía No. 1A06210 (Guerra ca. 1883) indican que gran parte de la estructura se conservó intacta. Comparativamente, de acuerdo con nuestro estudio, las transformaciones interiores fueron significativas, ya que todas las funciones internas cambiaron por completo. En el exterior, el atrio del antiguo templo fue destruido junto con la verja y se emplazaron tres andadores pavimentados con baldosa de piedra que conducían al interior del predio: un camino central para entrar en la nave principal y dos secundarios para acceder a los pasillos abiertos laterales. Cabe destacar que éstos delimitaban el exterior del lote con muros de aproximadamente 3.70 m de altura y una puerta al

centro de cada uno, todas ellas alineadas al paramento de la fachada. De esta manera, el antiguo atrio del templo se convirtió en un espacio semipúblico, entre la calle y el espacio privado de la nueva logia (Fernández *et al.* 1945:407).

De todo el inmueble, la fachada principal fue el elemento que más modificaciones tuvo, puesto que fue remodelada en estilo *art déco* neomaya, que se superpuso a la estructura preexistente (Figura 10): para lograr esto, los trabajos de demolición incluyeron las dos torres campanarios, el acceso principal, la ventana coral y el pretil superior, con lo que se mantuvo el muro estructural (Urzaiz 1997:52). Es posible que el vano de la puerta principal se haya reutilizado parcialmente, ya que la nueva puerta alcanzaba los 7 m de altura, contra los 2.40 m de la original: fue así como Amábilis obtuvo un vano con proporciones similares a los arcos falsos colocados en los palacios de los antiguos mayas (Díaz 2014:128).



Una noche de tenida en el interior del Templo prehispánico de la calle 59 de esta ciudad.

FIGURA 9. El suplemento del periódico *La Voz de la Revolución* consigna una “tenida blanca” (participantes no investidos de forma ritual e incluso mujeres, a la manera de un *open house*) al interior de la Gran Logia La Oriental Peninsular (Fuente: Guerra 1917).

Conforme a nuestro estudio, el resultado de la transformación exterior fue una fachada con cuatro cuerpos horizontales separados por líneas de junquillos típicas del estilo maya *Puuc*, aunque se utilizaron elementos de diversos estilos para la composición final. El primer cuerpo era un rodapié que fungía como base para dos pilastras que flanqueaban la puerta. El segundo era el de mayor jerarquía, ya que, a su vez, estaba dividido en varias calles verticales con decoraciones de pájaros escultóricos, pilastras con la basa en forma de cabezas de serpiente y la puerta

principal coronada por una escultura que aparentaba sostener un óculo. El tercer cuerpo de la fachada consistía en un friso decorado con grecas y cruces estilo *Puuc*, así como con elementos decorativos sintéticos inspirados en mascarones del dios Chaac y serpientes escalonadas al modo del Cuadrángulo de las Monjas de Uxmal. El cuarto cuerpo era un pretil sencillo con taludes laterales, posiblemente para evocar una construcción piramidal (Cetina 1984:70).

Hemos clasificado las modificaciones realizadas al interior del edificio en dos tipos: adaptaciones fun-

cionales y remodelación de la nave principal. Las primeras se refieren a los espacios anexos que, simplemente, fueron refuncionalizados. Se encontraban al norte de la nave principal y consistían en la ex sacristía, el ex camarín de la Virgen y las habitaciones (adaptaciones precedentes realizadas por Carrillo Ancona), que probablemente se convirtieron en la administración, el salón de banquetes o el cuarto de reflexión.

Por su parte, la nave principal presenta transformaciones radicales. Bajo la bóveda de cañón se colocó un plafón plano suspendido por vi-

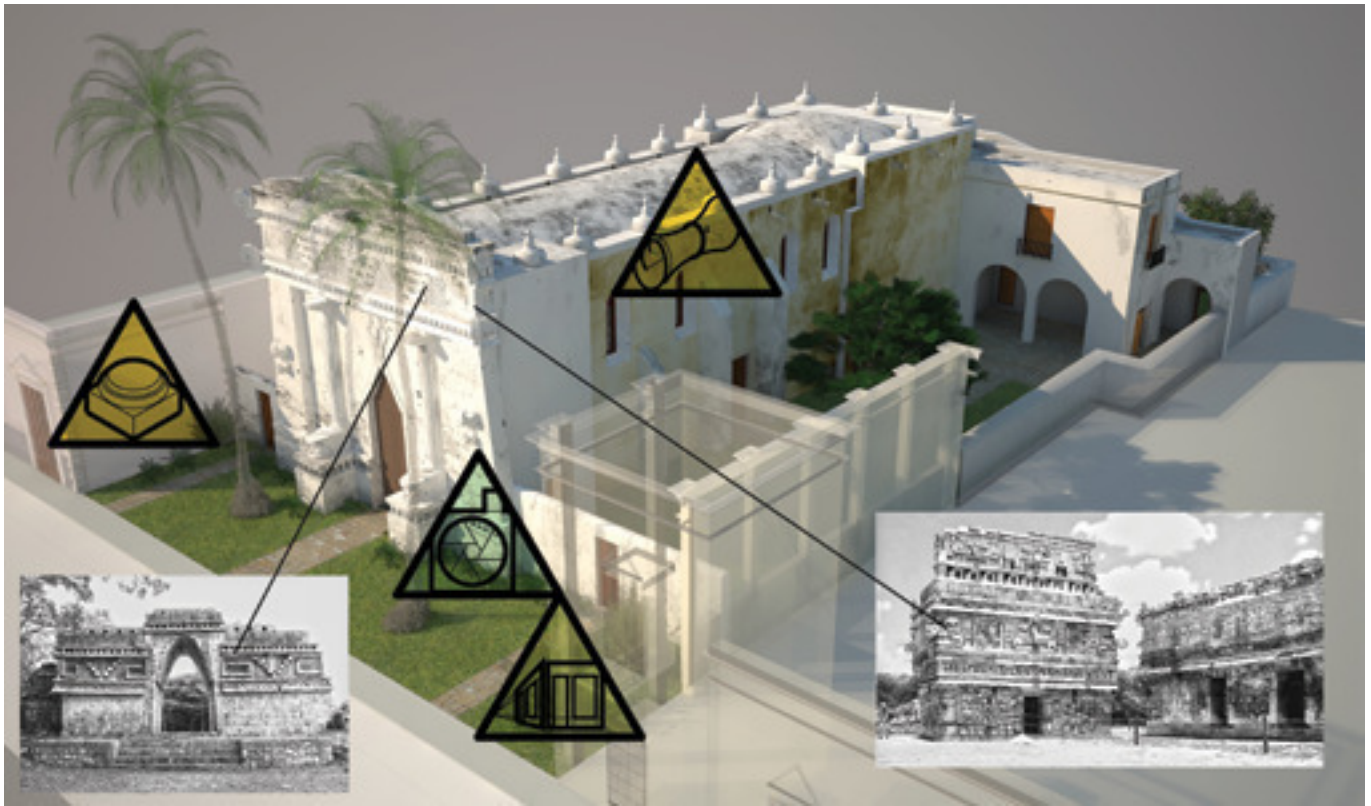


FIGURA 10. Reconstrucción virtual volumétrica de la Gran Loggia La Oriental Peninsular. Se incluyen las posibles referencias arqueológicas que el arquitecto Amábilis posiblemente empleó en la composición de la fachada, como en Labná (izquierda) y Chichén Itzá (derecha) (Imagen y fotografías: Julio Misael Magaña-Góngora, 2017).

gas de hierro transversales (Fernández *et al.* 1945:407), de modo que la techumbre original y las ventanas quedaron completamente ocultas (Figura 11). Esta modificación cambió por completo la sensación espacial, ya que se cancelaron la ventilación y la iluminación naturales (con excepción de las puertas laterales), se redujo la altura del espacio interior a prácticamente la mitad y se retiró por completo el retablo del presbiterio.

Por medio del análisis de la fotografía de *La Voz de la Revolución* (Guerra 1917), el *Catálogo de construcciones religiosas del estado de Yucatán* (Fernández *et al.* 1945:406-408) y la *Liturgia del grado de aprendiz* (Respetable Logia Simbólica Centauro No. 9-96 2009) fue posible definir las características del espacio interior de la nave principal. El plafón, ahora plano, según se ha dicho, simbolizaba el cielo y en éste se representaron las 12 constelaciones del zodiaco —cuyo orden empezaba con Aries en el centro del lado oeste

y en sentido contrario a las manecillas del reloj estaban dispuestos los demás signos—, además de un destello que simulaba el sol, que se ubicaba en la parte superior de lo que era el antiguo presbiterio.

Los muros del templo obtuvieron nuevas características cromáticas, como confirma la *Liturgia del grado de aprendiz* (Respetable Logia Simbólica Centauro No. 9-96 2009): “las paredes del salón estarán pintadas de azul y rojo, representando cortinaje. Diez columnas blancas estarán en relieve o pintadas alrededor de las paredes”. Casualmente, el antiguo templo contaba con 10 pilastras a ambos lados de la nave, las cuales fueron usadas para realizar esta adaptación. Por su lado, es muy probable que la mayor parte del piso de la nave del antiguo templo se mantuviera, ya que en las fotografías cercanas a la inauguración se lo observa con el deterioro del pasar de los años.

Debido a la amplitud de la nave principal, se crearon tres nuevos es-

pacios en disposición lineal: el salón de los pasos perdidos, el atrio y el templo. El primero era el espacio inmediato después del acceso principal. Seguidamente se encontraba el atrio, un espacio de transición en el que los masones se concentraban y preparaban, delimitado por tres muretes y la división simbólica que ofrecían las dos columnas “Joachim” y “Boaz”, que marcaban el inicio del templo. Por último, en éste se emplazaban todos los elementos necesarios para el culto, como el lugar de los expertos, el portaestandarte, el maestro de ceremonias y los dos vigilantes (Rodríguez 2006).

En este espacio se aprovechó la escalinata del presbiterio para emplazar el lugar del hospitalario, tesorero, orador y secretario, dividido por un barandal que enfatizaba el trono del venerable maestro. Los templos suelen ser espacios totalmente cerrados; sin embargo, Amábilis no canceló las puertas laterales de la nave y ubicó las columnas “J”



FIGURA 11. Reconstrucción interior de la Gran Logia La Oriental Peninsular, basada en la fotografía publicada en *La Voz de la Revolución* (Figura 9) y el modelo previo del templo Jesús María (Imagen: Julio Misael Magaña-Góngora, 2017; fuente: Guerra 1917).

y “B” (Joachim y Boaz) muy cerca de éstas, de manera que un mismo espacio era compartido por el atrio y el templo para varias funciones, sin la división física requerida por los masones (Respetable Logia Simbólica Centauro No. 9-96 2009).

Con el paso de los años, se crearían varios conflictos y cismas en el seno de la Gran Logia La Oriental Peninsular. Uno ocurrió en septiembre de 1923, cuando fueron expulsados varios de sus miembros —Amábilis incluido—, quienes se trasladaron a otro edificio, ubicado en la calle 61, en el barrio de Santiago (Díaz 2014:129). Para septiembre de 1928 las dos logias principales se reunificaron, y operan desde entonces en un local de la calle 63, en el citado barrio (Fraternidad No. 10 2016). Hacia 1931, el ingeniero Luis Ramos Martínez informó que el edificio neomaya de la calle 59 aún era templo masón, arrendado a la “Gran Logia del Estado ‘La Oriental’”, y que presentaba goteras generalizadas, así como cuarteaduras en uno de los

muros de las piezas posteriores (cfr. Fernández *et al.* 1945:408).

Como sucede con la fecha de construcción del inmueble, no parece haber un acuerdo acerca de la de su demolición. Cetina (1984:70) menciona la década de 1940; Díaz (2014:369), la de 1950, y la *Enciclopedia yucatanense*, publicada en 1944 (García 1977 [1944]:445) aún consigna una fotografía de la fachada. Es posible que para finales de los años cuarenta ya no existiera el edificio, ya que se pretendía construir el Teatro de la Ciudad, que nunca se concretó (Grosjean 2015).

Conclusiones

Es notable la escasez en la historiografía local publicada que versa sobre los templos interparroquiales urbanos de la ciudad de Mérida en general, y del templo de Jesús María-Gran Logia La Oriental en particular; de ahí que las referencias de este trabajo hayan sido, principalmente, fuentes de archivo, aunadas

a las muy escasas monumentales remanentes: la agrupación de indicios dispersos conformó, así, un corpus documental de arranque para sustentar las hipótesis de trabajo. Se debe destacar que la naturaleza de la documentación de las primeras etapas fue más próxima a las fuentes de archivo, en tanto que el soporte documental de las más recientes está basado en levantamientos y fotografías. Pudimos, de este modo, diferenciar las fuentes o evidencias documentales “protagónicas”, como los levantamientos arquitectónicos y las escasas fotografías, de las “complementarias”, como, entre otras, las descripciones de mobiliario.

El trabajo de reconstrucción histórica basado en dicha integración documental expone de forma inédita y detallada características morfológico-arquitectónicas, funcionales y espaciales del inmueble desaparecido; además de los hallazgos documentales, presenta dos aportaciones clave en el orden metodológico:

- Haber sometido a juicio crítico las fuentes documentales con la ayuda de la tecnología digital, lo que permitió descubrir imprecisiones en documentos como el *Plano topográfico* de 1864 (Díaz y Salazar 1864-1865) o los levantamientos de 1931 (Fernández *et al.* 1945:406-407), contrastados con la evidencia fotográfica de Pedro Guerra (ca. 1883 y 1917), iterando aproximaciones cada vez de mayor precisión, que pueden verse enriquecidas con aportaciones subsecuentes
- Evidenciar, mediante códigos deontológicos, el origen de cada parte de los modelos de reconstrucción, en un afán de contribuir con propuestas “construibles”, con posibilidad de evolucionar, mediante la auditoría de los mismos lectores.⁵ En tal sentido, las imágenes de síntesis pueden considerarse no como puntos de término, sino de partida, puesto que permiten detonar nuevos cuestionamientos y conocimientos

Adicionalmente, al generar los modelos, se realizaron pruebas para mundos virtuales interactivos, lo que se reveló como una interesante experiencia no sólo didáctica sino científica, al poder evaluar de forma muy cercana en cuanto a percepción de los pormenores del trabajo de reconstrucción virtual (Figura 12).

Este trabajo de investigación pretende dar inicio a otros esfuerzos por conocer más acerca del patrimonio desaparecido en la región; en el caso del templo de Jesús María-Gran Logia La Oriental Peninsular, es posible realizar estudios arqueológicos que corroboren las hipótesis de la ubicación

⁵ Diversos trabajos de reconstrucción histórica se preocupan por diferenciar las partes *existentes* de las partes *propuestas* por la reconstrucción mediante el empleo de fototexturas (Rodríguez 2012:85-86); sin embargo, en este caso se propone, además, evidenciar todos los orígenes de la información utilizada de modo infográfico.



FIGURA 12. Primeras experiencias piloto con interactividad virtual en la Universidad Estatal de Missouri (EE. UU.), utilizando como base la etapa histórica de la reconstrucción del templo Jesús María (segunda mitad del siglo XIX); se manejó la plataforma de videojuegos Unity y el hardware HTC Vibe (Capturas y fotografía: Antonio Rodríguez Alcalá, 2017).

de las estructuras y sepulturas subyacentes en el sitio. Consideramos que las implicaciones del estudio pueden despertar mayor interés por conocer este, así como otros ejemplos similares, que paulatinamente completan la memoria del tejido urbano en términos comprensibles y en formatos que faciliten su divulgación. Su importancia radica en su propuesta para integrar diversos universos de información en un solo discurso coherente que manifieste de forma honesta tanto lo hallado como lo faltante o hipotético, lo que permitirá un trabajo colaborativo más fructífero y eficaz para avanzar en el conocimiento de los casos de estudio.

Como retos, en el plano teórico nos proponemos continuar —parafraseando a Eco (2014 [1992]:33)—, en la profundización de la dialéctica entre los *derechos de las reconstrucciones* y los *derechos de los lectores*, para suscitar en estos últimos la forma óptima en su interpretación; en el plano aplicativo aún existe mucho por reconocer del patrimonio desaparecido de la región mediante proyectos de reconstrucción, para contribuir, de manera gradual, en la recuperación de la memoria histórica en la península de Yucatán.

Agradecimientos

Al director del Archivo Histórico de la Arquidiócesis de Yucatán (Ahayuc, México), licenciado Héctor A. Cárdenas Angulo; al coordinador del Ahayuc, el licenciado Carlos A.

Mendoza Alonzo; al conservador del Centro de Conservación, Restauración y Encuadernación de Yucatán (Ccreyuc, México), licenciado Israel L. Cetina Nahuat, a Cinthya Cruz y Tomás Pellicer de la Fototeca “Pedro Guerra” así como a Héctor Domínguez, Rodrigo García de Gyves y Jorge Ruiz Posadas, alumnos prestadores de servicio social de la Escuela de Arquitectura de la Universidad Anáhuac Mayab en Yucatán, México, y al arquitecto Mario Rejón Torres.

Referencias

- ACASY-Ahayuc
 1872-1873 “Cofradía de la Inmaculada Concepción. Recibos de trabajos para el templo Jesús María, remitidos por el Prbro. Crescencio Carrillo y Ancona”, Mérida, Manuscrito, Archivo Carrillo y Ancona del Seminario de Yucatán, Archivo Histórico de la Arquidiócesis de Yucatán (ACASY-Ahayuc), Sección Gobierno, Serie Obispos, caja 462, exp. 1, f. 56 (Gobierno Pastoral, Sr. Alva y Franco).
 1875 “Papeles relativos a Jesús María”, Mérida, Manuscrito, Archivo Carrillo y Ancona del Seminario de Yucatán, Archivo Histórico de la Arquidiócesis de Yucatán (ACASY-Ahayuc), caja 7, legajo 67.
 1876 “Memoria del mejoramiento de la iglesia de Jesús y María”, Mérida, Manuscrito, Archivo Carrillo y Ancona del Seminario de Yucatán, Archivo Histórico de la Arquidiócesis de Yucatán (ACASY-Ahayuc), caja 7, legajo 67.
 Anón.
 2016 “Postal del templo masónico (Ca-

- lle 59 entre 62 y 64), antes templo católico del Santo Nombre de Jesús”, 16 de enero, *Mérida en la Historia*, documento electrónico [Facebook] disponible en [https://www.facebook.com/pg/MeridaEnLaHistoria/photos], consultado en agosto de 2017.
- Ávila, Florencio
1915 *Diario Revolucionario*, Mérida, Oficina de Información y Propaganda Revolucionaria.
- Blaise, Jean Yves e Iwona Dudek
2006 *Modélisation informationnelle*, Marsella, Modélisation informationnelle pour l’architecture patrimoniale/Centre National de la Recherche Scientifique.
- Bretos, Miguel
1987 *Arquitectura y arte sacro en Yucatán, 1545-1823*, Mérida, Editorial Dante.
1992 *Iglesias de Yucatán*, Mérida, Editorial Dante.
- Canto, Emiliano
2008 *Los partidarios del proyecto imperial en la península de Yucatán. De la instauración monárquica a la última conciliación republicana (1863-1898)*, Mérida, Patronato Pro Historia Peninsular de Yucatán.
- Carrillo y Ancona, Crescencio
1875 *Archicofradía y Escapulario Azul de la Inmaculada Concepción*, Mérida, Imprenta del Comercio de N. R. A.
1878 *La civilización yucateca o el culto de la Virgen María en Yucatán: disertación histórico-religiosa sobre el culto de la Purísima Virgen entre los yucatecos desde la conquista, y sobre su influencia social hasta nuestros días*, Mérida, Miguel Espinosa Rendón.
- Carrillo y Ancona, Crescencio y Víctor Suárez Molina
1979 [1898] *El obispado de Yucatán. Historia de su fundación y de sus obispos desde el siglo XVI hasta el XIX, seguida de las constituciones sinodales de la diócesis y otros documentos relativos*, Mérida, Fondo Editorial de Yucatán.
- Cetina, José Adonay
1984 *Historia gráfica. Mérida de Yucatán, 1542-1984*, Mérida, Ayuntamiento de Mérida 1982-1984.
- Chanfón Olmos, Carlos
2001 *Historia de la arquitectura y el urbanismo mexicanos*, vol. II, t. II, México, Universidad Nacional Autónoma de México.
- Chico Ponce de León, Pablo Antonio
2000 “Los nuevos subgéneros de arquitectura religiosa en Yucatán: siglos XVII y XVIII”, en “Transformaciones y evolución de la arquitectura religiosa de Yucatán durante los siglos XVII y XVIII. La metodología de investigación histórica de la arquitectura y el urbanismo en un caso de estudio”, tesis de doctorado en arquitectura, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 731-755.
- Díaz, Agustín y José Salazar
1864-1865 *Plano topográfico de la ciudad de Mérida*, gráfico [plano], Mapoteca Manuel Orozco y Berra, Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera, documento electrónico disponible en [http://w2.siap.sagarpa.gob.mx/mapoteca/mapas/909-OYB-7264-A.jpg], consultado en enero de 2018.
- Díaz, Marco
2014 “El arte monumental del socialismo yucateco (1918-1956)”, tesis de doctorado en historia, Mérida, Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social, documento electrónico disponible en [http://repositorio.ciesas.edu.mx/handle/123456789/289?show=full], consultado en enero de 2017.
- Eco, Humberto
2014 [1992] *Interpretación y sobreinterpretación*, Madrid, Akal.
- Fernández, J., B. L. Vega, M. J. Rubio, P. J. García y V. A. Barrera
1945 *Catálogo de construcciones religiosas del estado de Yucatán*, México, Talleres Gráficos de la Nación. Fraternidad No. 10
- 2016 “Historia de las logias de la jurisdicción, de la Gran Logia Unida La Oriental Peninsular”, documento electrónico disponible en [http://fraternidad10.org/semblanza-historica-de-la-rls-renacimiento-no-1], consultado en enero de 2018.
- Fregoso, Sofía C., Claudia T. Lomas, Ernesto E. Ordóñez y Antonio Rodríguez
2017 “The Central Courtyard as an Element of Green Urban Infrastructure and its Effects in Thermal Comfort”, *Ciudades Verdes. Teoría y práctica hacia la sostenibilidad urbana*, 185-210, Mérida: Universidad del Mayab, S.C.
- García Preciat, José
1977 [1944] “Historia de la arquitectura”, en *Enciclopedia yucatanense*, t. IV, Mérida, Edición oficial del Gobierno de Yucatán.
- Grosjean, Sergio
2015 “Salvador Alvarado, el ‘gran destructor’ de Yucatán”, *Milenio*, 24 de julio, documento electrónico disponible en [https://sipse.com/milenio/rosto-oculto-salvador-alvarado-destruccion-patrimonio-historico-yucatan-138917.html], consultado en diciembre de 2017.
- Guerra, Pedro
ca. 1883 *Templo de Jesús María*, gráfico [fotografía], Mérida, Fototeca “Pedro Guerra”, Universidad Autónoma de Yucatán, clave 1A06210.
1917 “Una noche de tenida en el interior del templo masónico de la calle 59 de esta ciudad”, gráfico [fotografía], *La Voz de la Revolución*, Mérida, 17 de enero, 23.
- Hiebel, Gerald y Klaus Hanke
2017 “Digital Workflows for a 3d Semantic Representation of an Ancient Mining Landscape”, *The International Archives of the Photogrammetry, Remote Sensing and Spatial Information Sciences*, 42 (5):355-359, documento electrónico disponible en [https://www.int-arch-photogramm-remote-sens-spatial-inf-sci.net/XLII-2-W5/355/2017/isprs-archives-XLII-2-W5-355-2017.pdf], consultado en enero de 2018.
- Manzanilla, Yanuario
1888 *Recuerdos de la campaña de los republicanos contra el Imperio*, Mérida, edición de autor, documento electrónico disponible en [http://cdigital.dgb.uanl.mx/la/1020002730/1020002730.PDF], consultado en enero de 2018.
- “Mérida en la historia”
2018 Recopilación de datos, anécdotas y fotografías de la ciudad de Mérida de Yucatán, documento electrónico [Facebook] disponible en [https://www.facebook.com/pg/MeridaEnLaHistoria/photos/?ref=page_internal], consultado en enero de 2018.
- Mex Alborno, Mario
2015 “Reconstruyendo la historia de las logias masónicas en Yucatán”, *Unicornio*, suplemento de *Por Esto!*, Mérida, 9 de agosto, 6.

- Novelo, Antonio
2002 *Mérida, la de Yucatán*, Mérida, Instituto de Cultura de Yucatán.
- Pavía, Lázaro
1897 *El Imperio en la península yucateca por Lázaro Pavía. Apuntes para la historia, 1861 a 1867*, México, Imprenta de Eduardo Dublán.
- Respetable Logia Simbólica Centauro No. 9-96
2009 *Liturgia del grado de aprendiz, Respetable Logia Simbólica Centauro No. 9-96. R.·. E.·. A.·. A.·.*, 26 de marzo, documento electrónico [página web] disponible en [https://centauro996.wordpress.com/2009/03/25/liturgia-del-grado-de-aprendiz], consultado en marzo de 2017.
- Rodríguez, Antonio
2012 “La reconstrucción histórica virtual de la Plaza Mayor de Mérida, Yucatán. Siglos XVI-XIX. Una aproximación al patrimonio cultural urbano arquitectónico por medio de las herramientas de computación visual”, tesis de doctorado en arquitectura, México, Universidad Nacional Autónoma de México.
2017 “Urban Modelling with Typological Approach. Case study: Merida, Yucatan, Mexico”, *The International Archives of the Photogrammetry, Remote Sensing and Spatial Information Sciences*, 42 (5):617-620, documento electrónico disponible en [https://www.int-arch-photogramm-remote-spatial-inf-sci.net/XLII-2-W5/617/2017/isprs-archives-XLII-2-W5-617-2017.pdf], consultado en enero de 2018.
- Rodríguez, Pepe
2006 “Plano de distribución de una logia”, *Masonería al descubierto*, documento electrónico disponible en [http://www.pepe-rodriguez.com/Masoneria/Masoneria_plano_logia.htm], consultado en diciembre de 2017.
- Sirgado, José
1908 *Crónica íntima de la solemne fiesta religiosa celebrada en la iglesia de Jesús María de Mérida el 13 de noviembre de 1907*, Mérida, Imprenta Gamboa Guzmán.
- Urzaiz, Enrique
1997 *Arquitectura en tránsito. Patrimonio arquitectónico de la primera mitad del siglo XX en la ciudad de Mérida, Yucatán*, Mérida, Ediciones de la Universidad Autónoma de Yucatán.
- Victoria Ojeda, Jorge
2014 “Africanos y afrodescendientes en la Mérida de Yucatán, México. Dos apuntamientos (siglos XVI a XIX)”, *Fronteras de la Historia*, 19 (2):148-174, documento electrónico disponible en [http://doi.org/10.22380/2027468828], consultado en enero de 2017.

Síntesis curricular del/los autor/es

Antonio Rodríguez Alcalá

Escuela de Arquitectura,
Universidad Anáhuac Mayab, México
antonio.rodriguez@anahuac.mx

Doctor en arquitectura (Universidad Nacional Autónoma de México [UNAM]); director de Arquitectura, Restauración y Ambientes (ARA, S. C. P.). En 1998 obtuvo una mención honorífica en el concurso de diseño del Encuentro Nacional de Estudiantes de Arquitectura (ENEA), convocado por la Asociación de Instituciones de Enseñanza de la Arquitectura (Asinea), así como en el XIV Premio a la composición arquitectónica “Alberto J. Pani” (Facultad de Arquitectura-UNAM/Asinea). En 2012 recibió el Premio de la Academia Mexicana de Ciencias por la tesis doctoral “La reconstrucción histórica virtual de la Plaza Mayor de Mérida, Yucatán. Siglos XVI-XIX. Una aproximación al patrimonio cultural urbano arquitectónico por medio de las herramientas de computación visual”, así como las menciones honoríficas en la XIII Bienal Nacional de Arquitectura Mexicana (Federación de Colegios de Arquitectos de la República Mexicana [FCARM]) y en el Premio “Francisco de la Maza” (Instituto Nacional de Antropología e Historia [INAH], México). En 2014 obtuvo la Medalla de Plata “Alfonso Caso” (UNAM). Desde 2013 es miembro del Sistema Nacional de Investigadores (SNI), del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt, México). Desde 2011 es profesor-investigador de la Escuela de Arquitectura de la Universidad Anáhuac Mayab y desde 2017 es miembro profesor adjunto de la Universidad Estatal de Missouri (MSU), Estados Unidos.

Julio Misael Magaña-Góngora

Investigador independiente, México
ageofsalem@msn.com

Arquitecto y maestro en arquitectura (Universidad Autónoma de Yucatán [UADY], México). En 2013 fue ganador del concurso “Proyecto Arquitectónico para el diseño de la modificación y ampliación de la iglesia de Santo Domingo Savio”, convocado por la Arquidiócesis de Yucatán (A. R.), la Parroquia de San Juan Bosco y la Comisión Diocesana de Arte Sacro. En 2016 fue acreedor de una mención honorífica en el Premio “Francisco de la Maza” (Instituto Nacional de Antropología e Historia [INAH], México), por su tesis de maestría “Transformaciones urbanísticas del área que ocuparon la ciudadela de San Benito y su campaña, en Mérida, de Yucatán (1788-2015)”.

Postulado/Submitted: 10.09.2017

Aceptado/Accepted: 09.02.2018

Publicado/Published: 28.02.2018

